



**STJEF
202456601173531**

Información Pública
 Al responder cite este número

Bogotá D.C., Septiembre 10 de 2024

Señor(a)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA - BANCOLDEX

notificacionesjudicialesyadministrativas@bancoldex.com

Bogotá - Bogotá DC

REF: SOLICITUD DESEMBOLGOS CUENTAS BANCARIAS AC 724 DE 2018 EXP 901370

Respetados Señores,

Atentamente solicito el **levantamiento de embargo de las cuentas** de ahorro o corriente, certificados de depósito, títulos representativos de valores y demás valores depositados en establecimientos bancarios, crediticios, financieros, compañías de seguros o similares de los contribuyentes a continuación relacionados, en caso de haberlos practicado, o **se abstenga de ejecutarla** si es del caso:

EXPEDIENTE	PROCESO	CHIP	ACUERDO DE VALORIZACIÓN	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN NO.	NOMBRE CONTRIBUYENTE	NÚMERO WEB
901370	158398/2021	AAA0098ALHY	724 DE 2018	C.C. 21.229.334	CLARA ALBERTINA ALBARRACIN DE BEDOYA	110019196055062799 01370
901370	158398/2021	AAA0098ALHY	724 DE 2018	C.C. 21.231.482	ELBA ROSA ALBARRACIN GUAYABO	110019196055062799 01370
901370	158398/2021	AAA0098ALHY	724 DE 2018	C.C. 51.655.961	ALIX HEDDY ALBARRACIN GUAYABO	110019196055062799 01370
901370	158398/2021	AAA0098ALHY	724 DE 2018	C.C. 79.269.614	HARVEY ALBARRACIN GUAYABO	110019196055062799 01370

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA

Subdirector

Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Firma mecánica generada el 09-09-2024 07:38:27 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 11031
 Tel: 3386660
www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V15





STJEF
202456601173531

Información Pública
Al responder cite este número

Elaboró: YENNY PAOLA MONTOYA URREGO-Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales
Revisó: Alexander Mora Arango – Abogado Ejecutor STJEF